

Ayudas de hasta 4.000 euros para los comercios del centro histórico

20/01/2026



Las ayudas se darán próximamente | Marta Maestre.

La edil de Comercio y Mercados, Silvia Ibáñez, ha anunciado esta mañana una partida de ayudas destinadas a los comercios del centro histórico "para paliar los efectos que pueden estar produciéndoles las obras". Tras un estudio se prevé que sean un total de 30 los comercios que se vean beneficiados con ayudas de hasta 4.000 euros. La concejalía se encuentra a la espera de recibir el informe pertinente de la Generalitat Valenciana autorizando la competencia al Ayuntamiento para la puesta en marcha de las ayudas.

Las obras del centro histórico comenzaron en el mes de

septiembre, tras las Fiestas Mayores, con el objetivo de "mejorar los aspectos urbanísticos, de accesibilidad y sostenibilidad. Todo ello con el fin de reactivar la zona y tener un impulso en la actividad económica" expone Ibáñez recordando las ayudas a comercios que pusieron en marcha durante las obras en las avenidas Alfonso XIII, Olimpiadas y Filipinas.

Con estas ayudas se pretende subvencionar el coste del alquiler, cuota autónomos, nóminas, gastos asesoría y consultoría, internet, telefonía, seguro local, mantenimiento e incluso alquiler de vehículos, en

definitiva "aglutinar el mayor números de costes", recalca la edil.

Cuando llegue el informe de competencia desde la Concejalía de Comercio y Mercados se informará a los comercios para que soliciten las ayudas.

Esta noticia se ha dado a conocer tras el pleno ordinario del mes de enero en el cual Vox ha presentado dos mociones, una de ellas pidiendo ayudas para comercios y vecinos del centro histórico.